

**BIBLIOGRAFÍA JURÍDICA PUBLICADA
EN LA «REVISTA GENERAL DE MARINA»
(1866-1995)**

Antonio Millán-Garrido
Santiago Prados Prados

SUMARIO

0. INTRODUCCIÓN.—I. DERECHO ADMINISTRATIVO: A. CONTRATACIÓN MILITAR. B. FUNCIÓN MILITAR: 1. ASCENSOS. 2. OTRAS MATERIAS. C. ORGANIZACIÓN (Y TEMAS INSTITUCIONALES). D. SERVICIO MILITAR (MOVILIZACIÓN Y OBJECCIÓN DE CONCIENCIA). E. OTROS TEMAS.—II. DERECHO CIVIL.—III. DERECHO COMPARADO.—IV. DERECHO DE LA NAVEGACIÓN AÉREA.—V. DERECHO DISCIPLINARIO.—VI. DERECHO DEL MAR.—VII. DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO DE LOS CONFLICTOS ARMADOS.—VIII. DERECHO MARÍTIMO.—IX. DERECHO PENAL.—X. DERECHO PROCESAL (COMPETENCIA, ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS).—XI. HISTORIA DEL DERECHO.—XII. ORDENANZAS MILITARES (Y TEMAS CONEXOS): A. ORDENANZAS. B. TEMAS CONEXOS: 1. DISCIPLINA Y OTRAS VIRTUDES MILITARES. 2. DERECHOS CONSTITUCIONALES. 3. OTROS.—XIII. VARIOS.

0. INTRODUCCIÓN

1. En los estudios jurídico-militares constituye un dato a tener en cuenta el que gran parte de la bibliografía utilizable se encuentra inserta en publicaciones periódicas no estrictamente jurídicas. Es el caso de *Cuadernos de la Guardia Civil, Ejército, Revista de Aeronáutica y Astronáutica, Revista Española de Defensa* o *Revista General de Marina* (y, en menor medida, de *Armas y Cuerpos, Guardia Civil, La Legión, Tierra, Mar y Aire, ...*). De las extranjeras, entre otras, *Armees d'aujourd'hui, Asian Defence Journal, Difesa oggi, Interarma News, Jornal do Exercito, Maritime Defence, Military Review, Revue Militaire Suisse, Rivista Marittima* o *Rivista Militare*.

Ciertamente, se trata, en la mayoría de los casos, de trabajos meramente expositivos, cuando no divulgativos, pero ello no justifica su apriorística marginación y, menos, su desconocimiento. En más de una ocasión pueden encontrarse, en ellos, interrogantes, planteamientos y soluciones a cuestiones no advertidas en otros ámbitos y, desde luego, en las publicaciones extranjeras, una información de Derecho comparado que, aun básica y parcial, resulta sumamente útil para el estudio de algunos temas específicos. Desde una perspectiva histórica, el manejo de estos trabajos es imprescindible, por cuanto constituyen, en muchos casos, la única fuente doctrinal a la que puede acudir el intérprete.

A facilitar este conocimiento tienden los boletines de sumarios, que, paulatinamente, van implantándose en amplios sectores. De completo y riguroso cabe calificar el que, bajo el título *Revistas. Sumarios*, publica mensualmente, desde 1988, el Centro de Documentación del Ministerio de Defensa (Secretaría General Técnica, Subdirección General de Publicaciones). Estos boletines cubren, de modo absolutamente satisfactorio, la necesidad de información «actual», dentro de un planteamiento necesariamente genérico, pero no ofrecen —pues no es ésa su función— una visión de conjunto sobre contenidos específicos de publicaciones concretas.

Esta tarea, que requiere el «vaciado» total de la publicación, en lo que al tema o temas respecta, es la que abordamos aquí con la bibliografía jurídica inserta en la *Revista General de Marina*.

2. La *Revista General de Marina* comienza a publicarse, en Cádiz, en noviembre de 1866, editándose, bajo la responsabilidad de D. Antonio Mato y González, por la Imprenta y Litografía de la Revista Médica, hasta octubre de 1867 en que, siendo su Director D. Eduardo Gautier, se suspende la publicación.

Diez años más tarde, autorizada por Real Orden de 23 de julio de 1877, aparece, de nuevo, la Revista, pero, ahora y ya definitivamente, en Madrid, editada por el Depósito Hidrográfico. No se quiso tener en cuenta la breve etapa «gaditana» (doce entregas: tomos I y II) y el primer número de esta segunda época aparece integrando el tomo I.

Desde 1877, la *Revista General de Marina* ha venido publicándose sin interrupción, salvo la motivada por la Guerra Civil. Así, en julio de 1936, con el tomo CXIX (Imprenta del Ministerio de Marina), se suspendió la edición, que se reanuda, en octubre de 1940, por el Patronato del Estado Mayor de la Armada, con el volumen CXIX.

Debe advertirse, además de la duplicidad de tomos I y II, por la razón apuntada, que la *Revista General de Marina* inicia su andadura agrupando las entregas en «tomos» semestrales identificados por números romanos. En 1940, tras la referida suspensión por la contienda civil, los tomos son sustituidos por «volúmenes». Entre 1941 y 1944 se suprime la numeración, apareciendo tan sólo, en los ejemplares, mes y año. Definitivamente, en julio de 1944 se vuelve al tradicional «tomo» semestral, con la novedad de introducir la —más cómoda— numeración arábiga. En esta recopilación bibliográfica, hemos optado por unificar los diversos criterios a favor del vigente, de forma que todos los trabajos aparecen citados con referencia a su tomo con numeración arábiga, año y paginación.

3. La presente relación bibliográfica recoge, pues, la literatura jurídica aparecida en la *Revista General de Marina* durante sus ciento diecisiete años de existencia «efectiva». El vaciado se ha llevado a cabo, por supuesto, sobre la propia publicación, sin recurso a índices o boletines de sumarios, lo que hubiese mermado el rigor y utilidad de la propia relación. No puede pretenderse, sin embargo, en una labor de esta naturaleza, la lectura íntegra de los trabajos, por lo que, a pesar del esfuerzo realizado, cabe la posibilidad de que alguno de ellos no haya encontrado la ubicación exacta en la sistemática seguida.

Respecto a tal sistemática, debe advertirse, asimismo, que, en orden a la calificación de los trabajos, se adopta un criterio estricto, referido al momento de su publicación. De otra forma, prácticamente todos los títulos anteriores a 1980 hubieran tenido que ubicarse en el epígrafe correspondiente a «Historia del Derecho». Conforme al criterio seguido tan sólo figuran en este apartado las colaboraciones de carácter histórico originario. Las restantes se incluyen en el epígrafe o subepígrafe que corresponda, con independencia de que hoy el trabajo haya perdido su valor en orden al Derecho positivo vigente.

La relación se refiere a la *Revista General de Marina* en sentido estricto. Debe, sin embargo, destacarse que, en la década de los cincuenta, la Revista editó una «Biblioteca de Camarote» de desigual entidad. De ella, merece una referencia específica, por su valor histórico, el trabajo de J. de D. Blanca, *El Cuerpo Jurídico de la Armada (Datos para su historia)*, Suplemento número 17, Madrid, sin fecha (47 páginas).

Por último, deseamos hacer público nuestro agradecimiento al Real Instituto y Observatorio de la Armada, en San Fernando (Cádiz), donde se

nos dió todo tipo de facilidades en el acceso a su biblioteca y consulta de la íntegra publicación periódica a que este trabajo se refiere.

I. DERECHO ADMINISTRATIVO

A) *Contratación militar*

ARANDA Y PERY, J. M.: «La Contratación en Marina (Estudio sobre La Legislación Vigente de Dicho Servicio en el Expresado Ramo», T. 13 (1884), pp. 553-568 y 713-734.

«La Marina Militar ante la Ley de Presupuestos y la de Contratación», T. 13 (1884), pp. 735-746.

BARBASTRO, J.: «La Contratación de los Servicios en la Armada», T. 62 (1908), pp. 762-779, 893-918 y 1117-1133; T. 63 (1908), pp. 96-107, 305-336, 486-522, 624-646, 813-832 y 996-1006; y T. 64 (1909), pp. 30-45, 200-212, 376-388 y 772-799.

CORRALES ELIZONDO, A.: «La Incidencia de la Legislación Comunitaria y la Cláusula de Arbitraje en la Contratación Militar en el Extranjero», T. 217 (1989), pp. 435-444.

COUSILLAS, J.: «Apuntes sobre los Servicios de Contratación y Económicos de Marina», T. 63 (1908), pp. 427-436.

FONTÁN RICO, J.: «El Contrato de Colaboración en la Ejecución De las Obras por la Administración del Estado», T. 179 (1970), pp. 241-246.

OLIETE GINESTA, E.: «Ley de Contratos de las Administraciones Públicas», T. 224 (1993), pp. 305-320.

SENAC LISSON, A.: «La Contratación Administrativa en la Armada (Facultades Delegables)», T. 179 (1970), pp. 199-216.

«La Contratación Administrativa en la Armada (Contratos Administrativos)», T. 179 (1970), pp. 395-407.

«La Contratación Administrativa en la Armada (Pliego de Condiciones)», T. 180 (1971), pp. 31-49.

«La Contratación Administrativa en la Armada (Agilidad y Garantía)», T. 180 (1971), pp. 529-542.

«La Contratación Administrativa en la Armada (El Contrato de Suministro)», T. 182 (1972), pp. 269-281.

«La Contratación Administrativa en la Armada (Gestión Directa)», T. 182 (1972), pp. 657-682.

«La Contratación Administrativa en la Armada (Acopio de Materiales)», T. 183 (1972), pp. 143-160.

«La Desconcentración de Facultades para la Contratación Administrativa en la Armada», T. 184 (1973), pp. 133-153.

B) *Función Militar*

1. *Ascensos*

- AGACINO, E.: «Inconvenientes del Ascenso sobre Elección», T. 16 (1885), pp. 49-54.
- AGUILAR-PONCE DE LEÓN ROMERO, J.: «Breves Consideraciones sobre Sistemas de Selección y Ascenso», T. 205 (1983), pp. 629-635.
- BASTARRACHE, F.: «Sobre Ascenso por Elección», T. 16 (1885), pp. 71-74.
- BRAVO, R.: «Ascensos», T. 115 (1934), pp. 364-367.
- CAMARGO, G.: «Inconvenientes del Ascenso por Elección», T. 17 (1885), pp. 97-103.
- CLAUÍN, F.: «El Ascenso por Elección de Capitán de Navío a Oficial General», T. 16 (1885), pp. 759-766.
- CHACÓN Y PERY, F.: «Para el Proceso de la Elección», T. 16 (1885), pp. 403-407.
- DE ARAGÓN, R.: «Reflexiones sobre la Conveniencia del Ascenso Por Elección en la Marina», T. 15 (1884), pp. 271-279.
- «Necesidad de Elección en los Ascensos de la Marina», T. 16 (1885), pp. 267-272.
- DE BARRIONUEVO, P.: «Breves Comentarios y Sugerencias a “En Pro De un Sistema Racional de Ascensos”», T. 164 (1963), pp. 172-174.
- DE LLANO, F.: «Consideraciones sobre la Ley de Ascensos en la Armada», T. 58 (1906), pp. 77-83.
- DEL CORRAL, J.: «¿Ascensos por Elección O Eliminación por Selección?», T. 165 (1963), pp. 373-377.
- DÍAZ, R.: «Carta Abierta a un Sistema Racional de Ascensos», T. 163 (1962), pp. 441-444.
- GARCÍA FRÍAS, J.: «La Legislación sobre Ascensos en los Cuerpos Patentados», T. 163 (1962), pp. 157-163.
- GÉNOVA, A.: «Eutrapelia sobre el Ascenso por Antigüedad», T. 112 (1933), pp. 517-524.
- «Eutrapelia sobre el Ascenso por Antigüedad», T. 162 (1962), pp. 551-556.
- GUERRA, E.: «Contra los Ascensos por Elección en la Armada», T. 16 (1885), pp. 457-466.
- GUTIÉRREZ VELA, R.: «Los Ascensos en la Armada», T. Xix (1986), pp. 211-217.
- HUERTA DE LOS RÍOS, L.: «Eutrapelias», T. 118 (1936), pp. 487-495.
- JAMBRINA VALEIRAS, J. C.: «Ascensos, Evaluaciones y Clasificaciones en la Ley Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional», T. 217 (1989), pp. 755-766.
- MARTÍNEZ VALVERDE, C.: «Antigüedad y Selección», T. 114 (1934), pp. 228-230.
- NEEDHAM, R. C.: «Valoración y Ascenso de Oficiales», T. 159 (1960), pp. 389-400.
- NOVAL FERNÁNDEZ, R.: «¿Nuevo Sistema de Ascensos o Fluidez de Las Escalas?», T. 166 (1964), pp. 507-510.

- PARDO DE FIGUERA, R.: «Contra los Ascensos por Elección», T. 16 (1885), pp. 25-32.
- SALAS, M.: «Cuatro Palabras sobre Ascensos por Elección», T. 15 (1884), pp. 519-530.
 «Dos Palabras Más sobre los Ascensos por Elección», T. 15 (1884), pp. 1029-1038.
 «Otras Dos Palabras sobre los Ascensos por Elección», T. 16 (1885), pp. 347-353.
- SIMS, W.: «Ascensos por Selección», T. 115 (1934), pp. 685-693
- SOLER CANTO, J.: «Ascensos Activos; No Pasivos», T. 163 (1962), pp. 456-458.
- TORRES COLL, R.: «Ascensos en la Armada», T. 22 (1888), pp. 564- 570.
- VÁZQUEZ, F. DE A.: «Algunas Consideraciones sobre los Ascensos Por Elección», T. 16 (1885), pp. 975-978.
- VERDÍA, R.: «Sistemas de Ascensos», T. 115 (1934), pp. 32-37.

2. *Otras Materias (Cuerpos y Escalas, Situaciones, Clases Pasivas)*

- AMADOR FRANCO, E.: «La Ley de Escalas y Ascensos de los Cuerpos De Oficiales de la Armada», T. 200 (1981), pp. 3-9.
- AUÑÓN, R.: «El Movimiento de Escalas», T. 15 (1884), pp. 151- 154.
- BLANCA CARLIER, J. M.: «Escalas de Reserva», T. 171 (1966), pp. 645-649.
 «Empleos Militares No Efectivos», T. 188 (1975), pp. 535-544.
- BUTRÓN, E. J.: «Ley de Ascensos y Recompensas. Retiros», T. 164 (1963), pp. 184-188.
- CEBREIRO RIVERA, L.: «Problemas de Mando y de Escalas», T. 196 (1979), pp. 515-523.
- CERVERA, P.: «Destinos. Haberes. Ascensos», T. 118 (1936), pp. 155-169.
- DE DIEGO JIMENA, J. L.: «Asignación de Mandos a Flote», T. 228 (1995), pp. 27-35.
- DE RUBALCAVA, J. G.: «El Deber de Juzgar», T. 164 (1963), pp. 161-164.
- DELGADO MANZANARES, J. E.: «La Situación de Reserva», T. 226 (1994), pp. 513-515.
- DIEZ PINEDO, L. Y BLAS DOMÍNGUEZ, J.: «Ideas sobre la Legislación de Pensiones (Lo Que Son y lo Que Deberían Ser)», T. 84 (1919), pp. 441-446.
- DUEÑAS FONTÁN, J.: «Carta a los Comandantes de los Buis sobre Pérdida de Condiciones Psicofísicas del Personal Profesional de Tropa y Marinería», T. 228 (1995), pp. 687-693.
- GAMUNDI PENA, S.: «Sobre Leyes», T. 226 (1994), pp. 533-534.
- GARCÍA-FIGUERAS Y ROMERO, T.: «Hacia una Corrección Estadística De los Informes Personales», T. 225 (1993), pp. 385-401.
- GENER CUADRADO, E.: «Informes Reservados», T. 150 (1956), pp. 249-251.
 «Más sobre Informes Reservados», T. 150 (1956), pp. 471-474; T. 151 (1956), pp. 129-130; y T. 152 (1957), pp. 243-244.
- GONZÁLEZ DE ALEDO, G.: «Informes Reservados», T. 165 (1963), pp. 57-73.

- HACAR, L.: «La Paralización de las Escalas», T. 30 (1892), pp. 521-524.
- LIBERAL, L.: «Sistema de Vacantes por Eliminación», T. 164 (1963), pp. 371-382.
- MARTÍNEZ SILVA, S.: «Clasificación de Oficiales para Asignación De Mandos», T. 222 (1992), pp. 553-560.
- MONTOJO, P.: «El Retiro y la Elección en la Armada», T. 16 (1885), pp. 243-252.
- NAVARRO DAGNINO, J.: «Sobre Orgánica», T. 103 (1928), pp. 567- 574.
- PUPÉREZ FRÍAS, I.: «La Ley sobre Derechos Pasivos», T. 143 (1952), pp. 44-49.

C) *Organización (y Temas Institucionales)*

- BLECUA FRAGA, R.: «Los 'Organos Superiores del Estado y la Defensa Nacional», T. 197 (1979), pp. 141-145.
- GONZÁLEZ TABLAS, R.: «La Administración Económica en el Ministerio de Defensa y en la Armada», T. 196 (1979), pp. 625-636.
- MONTOJO, U.: «Comentarios sobre la Organización Actual del Ministerio», T. 114 (1934), pp. 470-492.
- MORETÓN, F. G.: «Las Fuerzas Armadas: Apuntes para un Análisis (Una Radiografía de la Institución Militar)», T. 218 (1990), pp. 631-648 y 775-789.
- SENAC LISSON, A.: «Administración del Estado (Desconcentración y Delegación)», T. 178 (1970), pp. 691-702.
- TORRECELLAS VELASCO, A.: «La Reorganización del Ministerio de Defensa», T. 212 (1987), pp. 417-443.

D) *Servicio Militar (Movilización y Objeción de Conciencia)*

- BUENO ROMERO, L. F.: «Objetores de Conciencia», T. 184 (1973), pp. 397-405.
- CONCAS, V. M.: «Proyecto de Bases para una Nueva Ley de Reclutamiento para la Armada», T. 54 (1904), pp. 787-797.
- LIBERAL LUCINI, A.: «Sobre el Servicio Militar», T. 220 (1991), pp. 5-42.
- MARIÑO RODRÍGUEZ, J.: «Sobre la Edad de Cumplimiento del Servicio Militar», T. 183 (1972), pp. 487-489.
- MOLINERO FERNÁNDEZ, M.: «Reflexiones sobre el Servicio Militar», T. 227 (1994), pp. 591-599.
- «Reflexiones sobre el Reglamento del Servicio Militar», T. 228 (1995), pp. 425-430.
- OJEA OTERO, M.: «Ante la Posibilidad de un Decreto de Militarización», T. 183 (1972), pp. 347-350.

E) *Otros Temas*

- BLAS, J.: «Matrimonio de Militares», T. 129 (1945), pp. 661-666.
- CABRERIZO GARCÍA, F.: «Memoria Referente al Segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas», T. 94 (1924), pp. 53-65.

- CAÑATE MUÑOZ, F.: «La Uniformidad en los Buques de Guerra», T. 226 (1994), pp. 63-67.
- CASO MONTANER, A.: «Situación Actual del Isfas con Respecto al Asegurado», T. 196 (1979), pp. 165-169.
- DE AZCÁRRAGA, J. L.: «Los Servicios Jurídicos de las Fuerzas Armadas», T. 206 (1984), pp. 307-321.
- DE LA VEGA BLASCO, A.: «El Cuerpo de Máquinas de la Armada (1859- 1944)», T. 195 (1978), pp. 295-312.
- FERNÁNDEZ MURIAS, J. A.: «El Cuerpo Eclesiástico de la Armada: Pasado, Presente y Futuro», T. 208 (1985), pp. 325-340.
- FONTALS BARÓN, E.: «En Torno a un Posible Cuerpo Militar Femenino de la Armada», T. 197 (1979), pp. 535-547.
- GELLA ITURRIAGA, J.: «Intervención de Marina», T. 121 (1942), pp. 661-667.
- GONZÁLEZ-IRÚN DE YÁÑEZ, M.: «La Mujer en las Fuerzas Armadas», T. 219 (1990), pp. 597-602.
- MIRANDA LAO, T.: «La Notaría Naval y el Cuerpo de Intervención», T. 226 (1994), pp. 509-511.
- PAZ-CURBERA Y LÓPEZ, A.: «La Nueva Ley de Costas», T. 177 (1969), pp. 49-56.
 «Zonas de Seguridad (Medidas de Protección y Defensa», T. 195 (1978), pp. 33-42.
 «Zonas de Seguridad (Tramitación de Proyectos y Autorizaciones», T. 195 (1978), pp. 283-293.
- PINTOS PINTOS, A.: «La Mujer en las Fuerzas Armadas», T. 215 (1988), pp. 763-765.
- RIERA PONS, M.: «Enseñanza Superior Militar», T. 210 (1986), pp. 873-889.
- SALVA, J.: «Funciones Notariales del Cuerpo Administrativo de la Armada», T. 102 (1928), pp. 53-69.
- SÁNCHEZ ANDRADA, J. M.: «La Intervención Militar de la Defensa», T. 214 (1988), pp. 5-14.
- SENAC LISSON, A.: «*Justitia Dulcore Misericordiae Temperata*», T. 187 (1974), pp. 573-575.

II. DERECHO CIVIL

- FONTÁN RICO, J.: «El Testamento Marítimo Ordinario en los Buques De Guerra», T. 181 (1971), pp. 189-200.
- GUTIÉRREZ DE LA CÁMARA, J. M.: «El Testamento en la Mar, a Bordo De Buques de Guerra», T. 119 (1941), pp. 363-368.
 «La Muerte en la Mar desde el Punto de Vista Jurídico», T. 122 (1942), pp. 35-40.

III. DERECHO COMPARADO

- CAAMAÑO FERNÁNDEZ, R.: «Los Ascensos en la Marina Italiana», T. 160 (1961), pp. 751-759.
- DE C., M.: «Fusión de los Cuerpos General y de Máquinas en la Marina Francesa», T. 171 (1966), pp. 627-630.
- DE CORNULIER, M.: «El Personal y el Servicio Á Bordo en la Marina Inglesa», T. 14 (1884), pp. 393-426.
- HERNÁNDEZ ROS Y CODORNIÚ, R.: «Comentarios sobre la Organización de la Justicia Militar en Francia», T. 114 (1934), pp. 821-827.
- LAWYER, C.: «Una Nueva Ley Disciplinaria Naval», Trad. De a. Landín Carrasco, T. 155 (1958), pp. 341-343.
- MONTALDO, F. (Trad.): «Los Ministerios de Marina en el Extranjero (Organización y Funciones)», T. 28 (1891), pp. 781-803 y 938-953; y T. 29 (1891), pp. 71-90, 190-207 y 522-531.
- MONTOJO Y MONTOJO, S.: «Estudio Comparado de Leyes Navales Orgánicas», T. 55 (1904), pp. 289-320; y T. 61 (1907), pp. 77-97 y 979-1008.
- SANGUINO BENÍTEZ, G.: «Legislación Naval-Militar Comparada», T. 113 (1933), pp. 205-210; T. 114 (1934), pp. 385-390, 110-115 y 419-426; y T. 117 (1935), pp. 123-129 y 927-933.
- «Legislación Naval-Militar Comparada (Continuación) (I)», T. 115 (1934), pp. 110-115 y 419-426.

IV. DERECHO DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

- GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO, J.: «Algunas Notas sobre Derecho Aéreo», T. 104 (1929), pp. 969-974.
- «Algunas Notas sobre Derecho Aéreo», T. 105 (1929), pp. 23-24.
- «Algunas Notas sobre Derecho Aéreo (La Guerra Aérea. Primera Parte)», T. 105 (1929), pp. 163-175.
- «Algunas Notas sobre Derecho Aéreo (La Guerra Aérea. Segunda Parte)», T. 105 (1929), pp. 343-354.

V. DERECHO DISCIPLINARIO

- AGACINO, E.: «Consideraciones sobre Reformas en la Marina (F: Derogar el Código de Policía y Disciplina de la Armada de 18 de marzo de 1878)», T. 15 (1884), pp. 833-841.
- LANDÍN CARRASCO, A.: «Algunas Consideraciones sobre las Faltas Leves Militares», T. 149 (1955), pp. 583-586.

VI. DERECHO DEL MAR

- CASARIEGO, J. E.: «El Derecho al Uso del Mar Libre y la Presencia De España en las Pesquerías de Bacalaos», T. 136 (1949), pp. 281-292.
- CERVERA PERY, J.: «La Conferencia del Mar Pasa por Su Ecuador», T. 196 (1979), pp. 615-623.
- «Conferencia del Mar ¿Último Asalto?», T. 199 (1980), pp. 645-651.
- «Conferencia del Mar: Final a Medias», T. 203 (1982), pp. 39-47.
- «Derecho del Mar y Poder Naval», T. 204 (1983), pp. 195-201.
- «El Estrecho de Gibraltar y los Aspectos Sustanciales de Su Estatuto Jurídico», T. 204 (1983), pp. 731-737.
- «La Protección Jurídica de la Investigación Científica Marina en el Nuevo Derecho del Mar», T. 212 (1987), pp. 711-714.
- «Aspectos Navales y Derecho Internacional», T. 219 (1990), pp. 423-429.
- «La Antártida y Su Problemática», T. 220 (1991), pp. 823-829.
- DE ANGULO, M.: «El Mar Territorial», T. 111 (1932), pp. 239-244 y 513-518; y T. 112 (1933), pp. 583-587.
- DE AZCÁRRAGA, J. L.: «Las Aguas Españolas de Gibraltar (La Bahía De Algeciras a la Luz del Derecho Internacional)», T. 185 (1973), pp. 139-158.
- DE LOS SANTOS LASURTEGUI, A.: «Nuevos Aspectos del Derecho Internacional Marítimo (La Regulación de la Navegación Nuclear)», T. 185 (1973), pp. 599-604.
- DUBOC, E.: «El Derecho de Visita en Tiempo de Paz», Trad. De J. M. De Santisteban, T. 43 (1898), pp. 517-532 y 582-593.
- FERNÁNDEZ AREAL, J. R.: «La Zona Marítima Económica Exclusiva Ante el Derecho Nacional y el Internacional», T. 197 (1979), pp. 43-51.
- GARCÍA ARIAS, L.: «El Tránsito Inocuo de los Buques de Guerra», T. 143 (1952), pp. 245-257.
- «I Congreso Internacional de Derecho del Mar», T. 183 (1972), pp. 71-79.
- LEPOTIER: «Las Conferencias de Derecho Marítimo de 1958 y 1960», Trad. De a. Landín Carrasco, T. 163 (1962), pp. 836-849.
- LÓPEZ MOTILLO, J.: «Inmunidad Completa para el Buque Mercante», T. 5 (1879), pp. 269-276.
- LORENTE, L. M.: «Los Espacios Marítimos», T. 176 (1969), pp. 9- 28.
- MESEGUER SÁNCHEZ, J. L.: «Los Conceptos de Zona Marítima en la Vigente Legislación Española», T. 180 (1971), pp. 51-56.
- PATRIDGE, B.: «La Plataforma Blanca. Estudio de la Jurisdicción Sobre los Hielos Árticos», T. 162 (1962), pp. 408-416.
- POGGIO, S.: «Examen del Principio de Que Consagra la Inviolabilidad de los Buques Mercantes», T. 2 (1878), pp. 222-229; y T. 3 (1878), pp. 193-201 y 321-329.
- SALVÁ, J.: «Régimen Jurídico del Mar Territorial», T. 108 (1931), pp. 735-744.
- «La Libertad del Mar», T. 113 (1933), pp. 512-517.

VALDIZÁN GAMIO, «La Doctrina Peruana sobre la Jurisdicción y Soberanía en el Mar hasta las Doscientas Millas», T. 181 (1971), pp. 655-669.

VII. DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

ALFÁN DELGADO, F.: «El Fantasma de Nüremberg», T. 171 (1966), pp. 383-388.

AMREL, P.: «La Cruz Roja en el Mar», T. 47 (1900), pp. 412-420.

BELKNAP, R. R.: «Derecho Internacional (Conferencia a los Oficiales de la Flota del Atlántico de los Estados Unidos)», T. 91 (1922), pp. 631-647.

BERTI, A.: «El Derecho de la Guerra en los Futuros Conflictos por Mar, Tierra y Aire», T. 163 (1962), pp. 491-494.

CERVERA PERY, J.: «La Contaminación Marina (Actualidad y Vigencia De una Problemática Internacional)», T. 198 (1980), pp. 413-421

«La Protección Jurídica del Patrimonio Arqueológico Sumergido: el Papel de la Armada», T. 213 (1987), pp. 403-408.

«Contaminación Marina y Responsabilidad Internacional: una Exigencia Vigente», T. 218 (1990), pp. 367-373.

«Implicaciones Jurídicas del Conflicto del Golfo», T. 219 (1990), pp. 583-586.

«Las Naciones Unidas y el Uso de la Fuerza: Análisis Conceptual», T. 220 (1991), pp. 71-76.

«La Mediación: Alcance y Fundamentación Jurídica», T. 220 (1991), pp. 243-247.

«La Guerra y Su Contexto», T. 220 (1991), pp. 387-391.

«La Cooperación Regional, Mecanismo de Paz», T. 220 (1991), pp. 527-530.

«La "Otra" Guerra de Irak (El Pueblo Kurdo y el Derecho Internacional)», T. 220 (1991), pp. 673-678.

«Las Secuelas del Conflicto del Golfo (La Reactivación del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares)», T. 221 (1991), pp. 5-8.

CONCAS Y PALAU, V. M.: «Las Dos Nacionalidades», T. 36 (1895), pp. 703-717.

DACHATEAU, G.: «El Bloqueo Naval», T. 39 (1896), pp. 38-42.

DE AZCÁRRAGA, J. L.: «El Derecho de Angaria (*Jus Angariae*)», T. 131 (1946), pp. 197-209.

«El Conflicto de las Malvinas a la Luz del Derecho Internacional Vigente», T. 203 (1982), pp. 189-202.

«Algunos Comentarios Jurídicos en Torno al Insólito Caso del *Harrier*», T. 205 (1983), pp. 451-462.

DE NEGRÍN, I. (Trad.): «Proyecto de Reglamento de Presas Marítimas (Aprobado por el Instituto de Derecho Internacional en Su Sesión de Turín, del 13 al 15 de Setiembre de 1882)», T. 14 (1884), pp. 3-16.

(Trad.): «Bases para una Ley General de Extradición, Acordadas por el Instituto de Derecho Internacional», T. 14 (1884), pp. 367-370.

- DÍAZ DEL RÍO, A. L.: «La Cruz Roja del Mar», T. 206 (1984), pp. 169-185.
 «Aplicación de los Convenios de Ginebra a la Protección de los Barcos de Salvamento de Náufragos en Caso de Conflicto Armado», T. 207 (1984), pp. 643-651.
- DÍEZ PINEDO, L. Y BLAS DOMÍNGUEZ, J.: «Los Problemas del Derecho Internacional», T. 85 (1919), pp. 479-487.
 «Documentos sobre el *Tornado*», T. 1 (1867), pp. 643-661; y T. 2 (1867), pp. 1-44.
- DURET ABELEIRA, J.: «Legislación Internacional en Materia de Contaminación Marítima», T. 200 (1981), pp. 559-568.
- FARIÑA GUITIÁN, F.: «La Crisis del Derecho Internacional de la Guerra», T. 124 (1943), pp. 331-339.
 «Algunos Aspectos de la Evolución de la Guerra Marítima según el Derecho Internacional», T. 124 (1943), pp. 603-610.
 «La Gran Institución Internacional de la Cruz Roja», T. 126 (1944), pp. 381-385.
 «El Convenio de “Los Estrechos” en Próxima Quiebra», T. 126 (1944), pp. 545-549.
 «El Tribunal Internacional de Justicia», T. 129 (1945), pp. 645-650.
- GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO, J.: «Los Prisioneros de Guerra», T. 107 (1930), pp. 57-63 y 247-255.
- HIGUERA GUIMERÁ, J. F.: «La Extradición y el Asilo en el Derecho Militar Español», T. 215 (1988), pp. 737-744.
- MACDONELL, J.: «Alteraciones Recientes en los Derechos y Deberes De Beligerantes y Neutrales Conforme al Derecho Internacional», Trad. De J. M. De Santisteban, T. 44 (1899), pp. 161-173 y 417-447.
- MALDONADO RAMOS, J.: «Aspectos Jurídicos de la Guerra en el Espacio Extraterrestre», T. 212 (1987), pp. 313-323.
- MENÉNDEZ PIDAL, F.: «Jurisdicción en Materia de Presas Marítimas», T. 91 (1922), pp. 835-842.
- MESEGUER SÁNCHEZ, J. L.: «Los Estados Unidos de América, la Navegación por los Estrechos y la Iii Conferencia sobre Derecho del Mar», T. 188 (1975), pp. 151-157.
- MONTALDO, F. (Trad.): «Socorros a los Heridos y Á los Náufragos De las Guerras Marítimas», T. 34 (1894), pp. 443-463; T. 35 (1894), pp. 144-159 y 550-561; T. 36 (1895), pp. 43-56, 362-383 y 841-855; y T. 37 (1895), pp. 34-45.
- NEPOMUCENO DOMÍNGUEZ, J.: «La Guerra Marítima y Su Reglamentación en la Esfera Internacional», T. 125 (1944), pp. 329-333.
- ORCASITAS, L.: «Los Heridos, Enfermos y Náufragos de los Ejércitos Beligerantes en la Conferencia de Ginebra de 1949 (Convenios I y II)», T. 138 (1950), pp. 637-660.
- PASTORÍN VACHER, J.: «Derecho de Visita», T. 32 (1893), pp. 519-527.

- PILLET, A.: «Libertad de Bandera en Tiempo de Guerra Marítima (Necesidad de una Reforma)», Trad. De J. M. De Santisteban, T. 45 (1899), pp. 347-355.
- RAMÍREZ SINEIRO, J. M.: «Guerra y Derecho de Guerra: la Evidencia de una Crisis», T. 205 (1983), pp. 445-449.
- RODRÍGUEZ-VILLASANTE Y PRIETO, J. L.: «Guerra y Derecho (La Regulación Jurídica de los Conflictos Armados)», T. 214 (1988), pp. 793-809.
«Guerra y Derecho», T. 216 (1989), pp. 577-589.
- SEÑAN DÍAZ, R.: «Bloqueo Marítimo», T. 116 (1935), pp. 913-924; y T. 117 (1935), pp. 289-298.
«El Derecho de Visita», T. 117 (1935), pp. 797-806.
«El Derecho de Visita (Continuación)», T. 118 (1936), pp. 51-62.
- SOLER CANTO, J.: «El Médico de la Armada ante el Convenio de Ginebra», T. 172 (1967), pp. 585-590

VIII. DERECHO MARÍTIMO

- CONCAS Y PALAU, V. M.: «Procedimientos en Causas de Naufragios, Accidentes y Averías», T. 29 (1891), pp. 121-150.
«Conferencia Internacional de Derecho Marítimo Celebrada en Bruselas en febrero de 1905», T. 56 (1905), pp. 572-592.
«Conferencia Internacional de Bruselas sobre Abordajes y Salvamentos», T. 57 (1905), pp. 634-643.
- CORRALES ELIZONDO, A.: «El Embargo Preventivo de Buques», T. 204 (1983), pp. 63-70.
- CUERVO, R.: «Comentario a la Ley de Puertos de 19-I-1928», T. 151 (1956), pp. 583-585.
- DE AZCÁRRAGA, J. L.: «La Evolución del Derecho Marítimo en los Últimos Cincuenta Años», T. 192 (1977), pp. 435-438.
- DE ANGULO, M.: «Orientación Internacional para la Unificación del Derecho Marítimo», T. 105 (1929), pp. 15-21.
- DE E., A. (Trad.): «Consecuencias Legales de la Explosión de Nitrato Amónico en el Año 1957 en el Puerto de Texas», T. 153 (1959), pp. 63-68.
- DE LOS SANTOS LASURTEGUI, A.: «El Derecho, el Mar y la Energía Nuclear», T. 160 (1961), pp. 509-523.
«“U. S. Savannah”, Aspectos Jurídicos y de Seguridad», T. 172 (1967), pp. 40-49.
«El Buque Nuclear y la Responsabilidad Civil», T. 172 (1967), pp. 157-174 y 303-316.
«Problemas Legales en Relación con la Navegación y la Energía Nuclear (Convenios y Acuerdos Internacionales)», T. 179 (1970), pp. 35-50.
«El Transporte Marítimo de Sustancias Nucleares (Responsabilidad Civil y Seguro)», T. 179 (1970), pp. 635-640.

- «Simposio sobre Buques Nucleares Celebrado en Hamburgo del 10 al 15 de Mayo», T. 181 (1971), pp. 91-102.
- DE QUEROL, F.: «El Contenido del Derecho Marítimo», T. 111 (1932), pp. 685-694.
- «Concepto y Condición Jurídica del Buque», T. 113 (1933), pp. 666-672 y 847-853.
- DE SARA LEGUI, L.: «Cuatro Palabras sobre Salvamentos Marítimos», T. 96 (1925), pp. 355-359.
- DURET ABELEIRA, J.: «Regulación de los Auxilios, Salvamentos, Hallazgos y Extracciones Marítimas», T. 164 (1963), pp. 383-394.
- FARIÑA GUITIÁN, F.: «Los Conceptos de Naviero y Armador en la Legislación Marítima», T. 114 (1934), pp. 107-117.
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R.: «Las Competencias Marítimas de Galicia En Su Estatuto de Autonomía», T. 201 (1981), pp. 573-577.
- FERNÁNDEZ CUESTA, R.: «Algunas Consideraciones sobre el Concepto y Naturaleza del Buque», T. 111 (1932), pp. 313-317.
- GARCÍA BRERA, J. A.: «Pabellones de Conveniencia», T. 197 (1979), pp. 183-186.
- GUTIÉRREZ DE LA CÁMARA, J. M.: «Auxilio y Hallazgo de Buques Mercantes por Buques de Guerra», T. 137 (1949), pp. 433-437.
- «En Torno al Concepto de "Buque Abandonado"», T. 141 (1951), pp. 379-383.
- «Sobre el Régimen Económico de la Asistencia Prestada por Buques de Guerra», T. 148 (1955), pp. 458-462.
- «Algunas Consideraciones en Torno a la Hipoteca de Embarcaciones», T. 182 (1972), pp. 533-538.
- «Eficacia Administrativa de la Enajenación y de la Hipoteca de Buques Españoles en Favor de Extranjeros», T. 201 (1981), pp. 175-183.
- MARIÑO RODRÍGUEZ, J.: «Incidencia Marítima de las Transferencias De Competencias a las Autonomías», T. 202 (1982), pp. 169-172.
- MESEGUER SÁNCHEZ, J. L.: «Una Nueva Alarma Social: los Accidentes con Embarcaciones Deportivas a Motor», T. 181 (1971), pp. 205-213.
- NAVARRO, B.: «Reflexiones sobre los Abordajes y Proyecto de Bases», T. 60 (1907), pp. 262-284.
- NAVARRO DAGNINO, J.: «Remolque, Auxilio, Asistencia, Salvamento», T. 124 (1943), pp. 349-354.
- «Abordaje en Alta Mar», T. 126 (1944), pp. 387-390.
- «Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en El Mar, de 1948», T. 141 (1951), pp. 434-437.
- «El Artículo 9 del Reglamento de Abordajes», T. 143 (1952), pp. 609-611.
- «El Nuevo Reglamento de Abordajes», T. 164 (1963), pp. 155-160.
- RICART Y GIRALT, J.: «El Derecho de Abanderamiento», T. 59 (1906), pp. 5-19.
- SANFELIÚ BENES, J.: «Pérdida de Equipaje por Siniestro. Interpretación en Caso de Prescripción», T. 114 (1934), pp. 704-706.

- VIGIER DE TORRES, A.: «La Responsabilidad del Práctico en Nuestra Legislación», T. 173 (1967), pp. 144-147.
 «Asistencia Marítima Prestada por Buques Remolcadores», T. 185 (1973), pp. 37-40.
 «El Auxilio en Puerto (Aplicación de la Ley 60/62, de 24 de Diciembre, sobre Asistencia Marítima)», T. 187 (1974), pp. 159-162.
 «Un Caso Dudoso y Poco Frecuente de Asistencia Marítima: la Asistencia Marítima Personal», T. 192 (1977), pp. 41-43.

IX. DERECHO PENAL

- AUÑÓN, R.: «Los Presidios Militares», T. 15 (1884), pp. 351-355.
 BLANCA CARLIER, J. DE D.: «El Delito de Piratería en Nuestra Historia y en Nuestras Leyes», T. 123 (1943), pp. 161-172
 CORRALES ELIZONDO, A.: «Tres Problemas en la Aplicación de la Ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante», T. 193 (1977), pp. 659-662.
 DE ANGULO, M.: «El Derecho Penal y Judicial de la Marina de Guerra (Notas a un Ensayo para Su Codificación)», T. 115 (1934), pp. 537-541.
 «Usurpación de Poder Político y Mando Militar», T. 115 (1934), pp. 259-264.
 DE BORJA, J.: «Algunas Reflexiones sobre el Duelo en los Institutos Armados», T. 56 (1905), pp. 191-202.
 DE PÁRAMO, M.: «Notas al Artículo 194 del Código de Justicia Militar», T. 131 (1946), pp. 499-512.
 DE QUEROL Y LOMBARDEO, J. F.: «La Protección Penal del Buque de Guerra en el Código de Justicia Militar: Su Consideración Como Fuerza Armada», T. 204 (1983), pp. 409-414.
 ESPARZA ORDOSGOITI, R.: «Imputabilidad Disminuida. La Embriaguez En los Códigos Penales Españoles», T. 118 (1936), pp. 767-773.
 FARIÑA GUITIÁN, F.: «Derecho Penal Militar. La Culpa en el Código Penal de la Marina (Nota sobre los Artículos 172 a 198 del Código)», T. 116 (1935), pp. 601-610.
 «Derecho Penal Naval Militar. Delito de Rebelión (Notas sobre los Artículos 128 a 135 del Código Penal de la Marina de Guerra)», T. 116 (1935), pp. 257-264.
 «Derecho Penal Naval Militar. Sedición (Notas sobre los Artículos 136 a 142 del Código Penal de la Marina de Guerra)», T. 116 (1935), pp. 429-437.
 «Desobediencia (Notas sobre los Artículos 271 a 275 del Código Penal de la Marina)», T. 116 (1935), pp. 761-770.
 FERNÁNDEZ AREAL, J. R.: «Responsabilidad Penal por Accidentes De Trabajo en el Mar», T. 189 (1975), pp. 483-487.

- «La Edad Penal, Después del Real Decreto-Ley Número 33/78», T. 197 (1979), pp. 175-178.
- FERNÁNDEZ BENZO, J.: «Las Autoagresiones en la Tropa y Marinería», T. 225 (1993), pp. 403-415.
- FERNÁNDEZ-PIÑEYRO Y MASEDA, E.: «El Delito de Sedición Mercante, En Relación con los Conflictos Pesqueros de Naturaleza Laboral», T. 187 (1974), pp. 29-32.
- GUIMERÁ PERAZA, A.: «El Incidente del *U.s.s. Pueblo* (Una Conducta a Juicio)», T. 179 (1970), pp. 51-70).
- LANDÍN CARRASCO, A.: «El Miedo Insuperable y la Legislación Penal Militar (Causas de Inculpabilidad)», T. 167 (1964), pp. 546-555.
- MONTOJO Y BURGUEO, L.: «El Sufrimiento Físico Como Castigo en Las Legislaciones Marítimas», T. 98 (1926), pp. 531-540.
- «Los Delitos de Deserción y Abandono de Destino en el Código Penal de la Marina de Guerra», T. 99 (1926), pp. 603-614.
- «La Prescripción en los Códigos Penal Común y de la Marina de Guerra», T. 100 (1927), pp. 749-758.
- «La Pérdida de un Buque por Negligencia E Impericia en el Código Penal de la Marina de Guerra», T. 101 (1927), pp. 579-587.
- «De Varios Delitos Que Afectan a la Disciplina, según el Código Penal de la Marina de Guerra», T. 102 (1928), pp. 757-769.
- «La Responsabilidad por Pérdida de un Buque», T. 107 (1930), pp. 447-453.
- «El Artículo 215 del Código Penal de la Marina de Guerra», T. 117 (1935), pp. 465-472.
- «Ideas Generales sobre Preceptos del Código Penal de la Marina de Guerra», T. 118 (1936), pp. 365-374.
- NEPOMUCENO DOMÍNGUEZ, J.: «Del Orden Público, Seguridad del Estado, Ejército y Armada, y de los Delitos Que contra Ellos Atentan», T. 126 (1944), pp. 59-66.
- «La Ignorancia de la Ley ante la Doctrina y la Legislación Penal Militar», T. 127 (1945), pp. 523-527.
- RODRÍGUEZ-VILLASANTE Y PRIETO, J. L.: «La Reforma de la Justicia Militar (I. El Nuevo Código Penal Militar: Disposiciones Generales)», T. 210 (1986), pp. 269-288.
- «La Reforma de la Justicia Militar (Ii. El Nuevo Código Penal Militar: Penas y Delitos Militares)», T. 211 (1986), pp. 351-370.
- SANFELIÚ BRENES, J.: «Código Penal de la Marina de Guerra (Defectos de Técnica, Rigor Excesivo, Omisiones y Modificaciones)», T. 114 (1934), pp. 255-271.
- VALVERDE ÁLVAREZ, I.: «Consideraciones en Torno a las "Leyes Penales"», T. 165 (1963), pp. 544-547.
- VIGIER GLARÍA, L. F.: «En Torno a los Accidentes de Circulación», T. 183 (1972), pp. 195-211.

«Una Llamada de Atención (La Responsabilidad Civil de la Marina en los Accidentes de Circulación», T. 189 (1975), pp. 39-43.

X. DERECHO PROCESAL (COMPETENCIA, ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS)

BLANCO, E.: «Los Recursos de Apelación y Casación en la Jurisdicción de Marina», T. 117 (1935), pp. 633-643.

CLAVER VALDERAS, J. M.: «La Jurisdicción Militar y el Principio De Unidad Jurisdiccional», T. 208 (1985), pp. 369-377.

DE ANGULO, M.: «Ensayo de un Estudio de la Justicia Militar en Los Buques de Guerra (La Nueva Auditoría de la Escuadra», T. 80 (1917), pp. 205-220.

«Concepto Científico de Leyes Procesales de la Armada y de Su Interpretación», T. 106 (1930), pp. 193-204.

DE DIEGO LÓPEZ, L. M.: «Un Incidente por Competencia de Atribuciones», T. 134 (1948), pp. 171-177.

DE QUEROL, F.: «El Nuevo Código de Justicia Militar», T. 129 (1945), pp. 837-843.

DE QUEROL LOMBARDEO, J. F.: «Algunas Consideraciones Prácticas Sobre Reforma de la Justicia Militar», T. 202 (1982), pp. 585-593.

FERNÁNDEZ AREAL, J. R.: «¿Competencia de la Jurisdicción Ordinaria O la Militar de Marina? (La Zona Marítimo-Terrestre)», T. 197 (1979), pp. 441-442.

«El Que Manda, Juzga», T. 199 (1980), pp. 437-440.

«Más sobre Justicia Militar», T. 200 (1981), pp. 163-173.

HERNÁNDEZ ROS, R.: «Problemas Prácticos de la Administración de Justicia de la Armada (Secretarios de Causas y Juzgados Permanentes», T. 118 (1936), pp. 447-454.

MESEGUER, J. L.: «El Mar Menor y la Jurisdicción en Materia Criminal», T. 178 (1970), pp. 319-346.

NEPOMUCENO DOMÍNGUEZ, J.: «La Competencia y la Jurisdicción ante Las Leyes Militares», T. 123 (1943), pp. 777-783.

RAMÍREZ SINEIRO, J. M.: «La Armada y la Zona Económica Exclusiva (Cuestión de Competencia)», T. 200 (1981), pp. 613-619.

XI. HISTORIA DEL DERECHO

ÁLVAREZ CUBOS, J.: «Capellanes y Testamentos en la Armada del Siglo XVIII», T. 209 (1985), pp. 217-226.

BARTOLOMÉ Y CELA, E.: «Apuntes Históricas sobre la Desaparición Del Cuerpo de Sanidad de la Armada», T. 221 (1991), pp. 571-576.

- BLANCA CARLIER, J. DE D.: «Datos para la Historia de la Justicia En la Marina Militar», T. 124 (1943), pp. 59-64.
 «Datos para la Historia de la Justicia en la Armada», T. 124 (1943), pp. 643-649.
 «Costumbres Marítimas de la Baja Edad Media», T. 147 (1954), pp. 607-614.
- CASARIEGO, J. E.: «Esquema Histórico de las Instituciones Marítimo-Militares de Castilla (La Formación de las Escuadras. El Personal. El Almirantazgo)», T. 133 (1947), pp. 283-301.
- CEREZO MARTÍNEZ, R.: «El Órgano de Decisión y los Consejos “Asesores” en la Campaña de Lepanto», T. 181 (1971), pp. 421-432.
- CERVERA PERY, J.: «Los Litigios Jurídicos del Descubrimiento: de Alcaçovas a Tordesillas Pasando por la “Iter Caetera”», T. 217 (1989), pp. 295-301.
- DE ANGULO, M.: «Los Auditores de la Armada (Bosquejo Histórico)», T. 105 (1929), pp. 683-698.
- DE AZCÁRRAGA, J. L.: «La Ordenanza de Marina de Colbert Cumple Trescientos Años», T. 201 (1981), pp. 421-422.
- DE URÍA, J.: «El Tratado de Derecho Mercantil Marítimo de Hevia Bolaño», T. 127 (1945), pp. 697-703.
- GARCÉS LÓPEZ, J. J.: «Algunos Aspectos Históricos de la Deserción», T. 168 (1965), pp. 159-164.
- GILLÉN, J.: «Churruca y la Disciplina», T. 106 (1930), pp. 163- 170.
- LORENTE, L. M.: «La Marina en la Organización Administrativa del Siglo Xviii», T. 130 (1946), pp. 247-256.
- MERINO VELASCO, J.: «Los Auditores de la Armada (Datos para Su Historia)», T. 114 (1934), pp. 523-531.
- MONTOJO Y MONTOJO, S.: «Estudio sobre el Origen Racional y Evolución Histórica de la Jurisdicción Administrativa y Judicial de Marina», T. 48 (1901), pp. 393-407 y 530-544.
- MORALES BELDA, F.: «Gente de Mar y Jurisdicción», T. 206 (1989), pp. 883-888.
- NÚÑEZ, J. I.: «El Concepto de Traición en el Renacimiento», T. 141 (1951), pp. 23-33.

XII. ORDENANZAS MILITARES (Y TEMAS CONEXOS)

A) Ordenanzas

- ARTAC DELGADO, J. A.: «De las Ordenanzas», T. 189 (1971), pp. 675-681.
- CARBALLO, M.: «Ideas sobre el Nuevo Proyecto de Ordenanzas para Arsenales», T. 50 (1902), pp. 585-588.
- CONCAS, V. M.: «Ordenanzas de Arsenales», T. 48 (1901), pp. 78- 90.
- ESTRADA GIMÉNEZ, R.: «¿Las Ordenanzas, Serenidad y Guía de los Pueblos ...?», T. 187 (1974), pp. 155-157.

- FERNÁNDEZ NÚÑEZ, P.: «Ordenanzas en Prólogo», T. 185 (1973), pp. 459-465.
 «Ordenanzas en Sabiduría», T. 186 (1974), pp. 25-32.
 «Ordenanzas en Discusión», T. 186 (1974), pp. 415-422.
 «Ordenanzas en Comparación», T. 187 (1974), pp. 15-27.
 «Ordenanzas en Declive», T. 187 (1974), pp. 315-324.
 «Ordenanzas en Conclusión», T. 187 (1974), pp. 563-569.
- MARTÍNEZ DE GALISOGA Y ROS, F.: «La Constitución y las Reales Ordenanzas», T. 204 (1983), pp. 525-532.
- PARENTE, G.: «Las Nuevas Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas», T. 194 (1978), pp. 447-455.
 «La Guerra, Su Filosofía y Ética en las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas», T. 197 (1979), pp. 179-181.
- SALAS, M.: «Apuntes sobre unas Nuevas Ordenanzas de Marina», T. 14 (1884), pp. 1031-1040.

B) *Temas Conexos:*

1. *Disciplina y Otras Virtudes Militares:*

- ALMIN, V.: «Unidad de Disciplina», T. 164 (1963), pp. 333-340.
- CARVIA, S.: «La Disciplina Militar y el Porvenir de la Civilización», T. 86 (1920), pp. 197-206.
- SIMON, P.: «La Disciplina Moderna y la Evolución de las Tropas», T. 63 (1908), pp. 833-847.
- TORRES FERNÁNDEZ, J. L.: «Virtudes Militares: Obediencia y Subordinación», T. 186 (1974), pp. 427-441.
 «Virtudes Militares: Valor y Lealtad», T. 194 (1978), pp. 535-538.
 «Virtudes Militares (Disciplina)», T. 199 (1980), pp. 433-435.

2. *Derechos Constitucionales*

- FERNÁNDEZ RODERA, J. A.: «Límites al Ejercicio de Derechos Cívicos en el Ambiente Castrense», T. 204 (1983), pp. 895-901.
- LATIMER, G. W.: «La Libertad de Expresión en el Servicio Militar», Trad. De a. Landín Carrasco, T. 153 (1957), pp. 432-437.

3. *Otros*

- DE BLAS Y OSORIO, J. M.: «El Derecho, la Constitución y las Fuerzas Armadas (Las Fuerzas Armadas)», T. 209 (1985), pp. 29-42.
- GARCÍA POLO, L.: «El Mando Militar», T. 124 (1943), pp. 341-347.

XIII. VARIOS

- DE BLAS Y OSORIO, J. M.: «Las Fuerzas Armadas y los Ciudadanos», T. 210 (1986), pp. 33-42.
- DEL RÍO, A. R.: «El Concordato y la Jurisdicción Eclesiástica Castrense», T. 145 (1953), pp. 669-672.
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R.: «La Legislación Notarial en la Armada», T. 196 (1979), pp. 639-647.
- FERNÁNDEZ-PIÑEYRO Y MASEDA, E.: «"Tratamientos", y Sus Usos en Los Ejércitos (El de "Ilustrísimo Señor en la Milicia)», T. 188 (1975), pp. 391-396.
- GARCÍA MORETÓN, F.: «La Burocracia», T. 223 (1992), pp. 329-343.
«La Socialización del Ejército», T. 228 (1995), pp. 133-147 y 259-278.
- GUILLÉN, J.: «El Abolengo de la Orden del Mérito Naval», T. 102 (1928), pp. 233-243.
- LORENTE, L. M.: «La Organización del Pacto Atlántico Norte», T. 142 (1952), pp. 569-578.
- MONTALDO, F. (Trad.): «Del Contrabando de Guerra», T. 33 (1983), pp. 328-351.
- PALACIOS RAPOSO, I.: «La Ley General Presupuestaria en Relación Con la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911: Estudio Analítico-Comparativo», T. 193 (1977), pp. 363-378; y T. 194 (1978), pp. 51-72.
- PÉREZ VILLACATÍN, F.: «Comentarios sobre Nuestras Relaciones con La Hacienda Pública», T. 207 (1984), pp. 37-47.
«El Iva y Su Aplicación en la Armada», T. 213 (1987), pp. 289-302 y 409-421.
- PORTALES MÍGUEZ, N.: «La "Mutua" Informa», T. 196 (1979), pp. 405-410.
- RUIZ GARCÍA, F.: «Los Obispos de Cádiz y Mondoñedo en la Jurisdicción Castrense de la Armada», T. 174 (1968), pp. 406-435.
«Jurisdicción Eclesiástica Castrense (Documentos y Datos para el Cuarto Centenario)», T. 175 (1968), pp. 335-346.
- SALVÁ, J.: «La Fe Pública en los Buques de Guerra», T. 119 (1941), pp. 855-861.
«Una Fe Pública Administrativa», T. 151 (1956), pp. 273-280.
- SÁNCHEZ DE LEÓN, B.: «El Duelo y la Guerra (Filosofías)», T. 57 (1905), pp. 75-81.
- VISERAS TALAVERA, F. J.: «Apuntes de Interés Mútuo para la Sociedad Civil y las Fuerzas Armadas», T. 205 (1983), pp. 613-619.